

ACTA N° 0011
SESIÓN N° 0011 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2009.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Recibir Comisión General.
3. Coordinar intervención de la Comisión en el Pleno de la Asamblea Nacional, sobre Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Desarrollo:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 0011, en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 10H00, del día martes 06 de octubre de 2009, con la asistencia de las y los Asambleístas: Dr. Luis Morales Solís; Dr. Leandro Cadena; Dr. Holger Chávez; Ab. Lenin Chica; Sra. Leonor Benites Cedeño, por el Ing. Galo Lara; Ing. Juan Carlos López; Dr. César Montufar; Lcda. María Soledad Vela; Dra. Cynthia Viteri, . Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de las y los Asambleístas a la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al punto número dos del orden del día, correspondiendo: Recibir Comisión General.

3.- El señor Presidente: Se dirige al señor Comandante General de la Policía, indicándole que también han sido invitados el señor Ministro de Gobierno y los señores dirigentes indígenas: Humberto Cholango y Marlon Santi. Menciona que se trata de un proceso de investigación para llegar a la verdad de lo sucedido en el Oriente Ecuatoriano por el enfrentamiento de la comunidad con la policía, como consecuencia existe un maestro bilingüe fallecido y varios heridos.

4.- El señor Presidente: Concede la palabra al señor Comandante General de la Policía, que manifiesta: Ante la medida de hecho la Policía se alertó y coordinó las acciones al mando de un Oficial General, que correspondió al General Franco. La tónica del trabajo es profesional, marcada siempre por el diálogo para la solución de la crisis, se nombraron comités para el fin, aceptados en el país a excepción de Morona Santiago. Además, intervino el Gobernador y las Autoridades de la Provincia buscando la forma de solucionar. Ante estas circunstancias y en vista que se mantiene la medida de hecho, la Policía para garantizar los derechos ciudadanos tuvo que actuar en el despeje de vías, sin el uso de armas de fuego, sino con material antimotines, quienes siempre portan armas de fuego son los oficiales; situación que fue de conocimiento y avalado por el Ministro de Gobierno.

5.- El señor Presidente: Pregunta: 1.- Existe algún detenido por el fallecimiento del maestro bilingüe. 2.- En la manifestación el número de policías es mayor que los manifestantes. 3.- Quien ordenó limpiar el puente. El Comandante Martínez: Es un conglomerado, difícilmente se pude individualizar. No existe detenidos. La acción es

coordinada, se cuenta con el aval del señor Ministro de Gobierno para proceder. En la manifestación habían más indígenas que policías.

6.- El señor Presidente: Concede la Palabra a la Asambleísta Cynthia Viteri. Pregunta: 1.- Las declaraciones se contradicen con las del señor Presidente, él dijo que fueron desarmados. 2.- Hubo agresión desde el helicóptero con gases. 3.- Si las ordenes fueron de la Autoridad. 4.- Hubo policías heridos de lanza. El Comandante Martínez: Usaron material antimotines, se ratifica que quienes portan armas siempre son los oficiales; El helicóptero realiza acciones de patrullaje. Heridos policías con piedras y perdigones. Es obligación de la policía actuar en defensa de los derechos ciudadanos. Espera que de las investigaciones se conozca la verdad.

7.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Fausto Cobo. Pregunta: 1.- Existe un plan nacional de seguridad estratégico. 2.- La planificación se hace en forma deliberada cuando hay paz y planificación de crisis. 3.- Cuentan con el plan que les permita defenderse. El Comandante Martínez: Hay planificación. Quien toma la decisión está en el sitio de los hechos y es avalado por las autoridades superiores.

8.- El señor Presidente: Concede la Palabra al Asambleísta César Montufar. 1.- Quien tomó la decisión de despejar el puente, le corresponde al Ministro de Gobierno por ser decisión política. 2.- Existe grabaciones de los acontecimientos. 3.- Cuantos policías participaron y si estaban armados. El Comandante Martínez: El señor Ministro de Gobierno conoció y avaló. Que se usaron material antimotines (gases, chalecos, escudos). Participaron: 3 Jefes, 7 Oficiales y 21 Policías.

9.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Juan Carlos Lòpez. 1.- Manifiesta estar preocupado por la no comparecencia del señor Ministro de Gobierno y 2.- Le llama la atención que el diálogo se inicie cuando se produce la muerte de un ciudadano. El Comandante Martínez: El diálogo hubo desde el primer momento, se mantenían en la medida de hecho.

10.- El señor Presidente: Concede la palabra al señor Humberto Cholango, Presidente de la "ECUARUNARI", indica que es responsable en la sierra. La noticia conoció por los medios de comunicación. Solicita la investigación de los hechos, de manera veraz, sin politizar.

11.- El señor Presidente: Concede la palabra al señor Asambleísta Fernando Aguirre. 1.- Hay preocupación por la injerencia política. 2.- Existió el correspondiente análisis de inteligencia para poner en practica en la crisis. El Comandante Martínez: Existe la Secretaría Nacional de Inteligencia, la Policía es obediente, responde el Ministro de Gobierno y el Comandante General de la Policía.

12.- El señor Presidente: Concede la palabra a la Asambleísta Lourdes Tibàn. 1.- No confía en la Comisión creada para la verdad. 2.- Que había funcionarios del Gobierno en el lugar para presionar sobre los hechos. 3.- Fiscal de Morona Santiago deberá exigir los derechos a favor de la viuda.

13.- El Señor Presidente: Concede la Palabra al General Florencio Ruíz, manifiesta que hay 38 Policías heridos. Se agredió a ciudadanos. Los manifestantes usaron armas de fuego (escopetas)

14.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de los miembros de la Policía y de

los señores dirigentes indígenas, dando por terminada la Comisión General.

15.- El señor Presidente: Solicita que por secretaría se de lectura al punto 3 del orden del día. Coordinar intervención de la Comisión en el Pleno de la Asamblea Nacional, sobre Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Manifiesta, que los señores miembros de la Comisión hagan sus exposiciones en el Pleno de la Asamblea, conforme a sus criterios y principios, el proyecto de Ley presentado a recogido insumos valiosos, para una Ley que contemple las aspiraciones de la ciudadanía.

16.- El señor Presidente: Pone en consideración el pedido del ingeniero Fabricio Correa Delgado, ser recibido nuevamente por la Comisión para entregar documentación sobre denuncias de corrupción mencionadas en su anterior visita. La Comisión se pronuncia fijando el día 12 de octubre del presente año, a las 16 horas.

17.- Siendo las diez y seis horas (16:H00), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, sin tener más puntos que tratar, declara terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.

El Presidente



H. Dr. Luis Morales Solís

El Secretario Relator



Dr. Fabián Urigüen Ramírez